



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2013/14

**42956 - DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL**

**CENTRO:** 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

**TITULACIÓN:** 4029 - Grado en Medicina por la Universidad de Las Palmas

**ASIGNATURA:** 42956 - DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

**CÓDIGO UNESCO:** 3205.05      **TIPO:** Optativa      **CURSO:** 5      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

Con el objeto de que el estudiante pueda afrontar la asignatura con garantía de éxito es recomendable que domine las competencias específicas adquiridas en las asignaturas Fisiopatología I y II (42917 y 42921). Asimismo es muy deseable y se empleará como criterio de selección, haber cursado la asignatura optativa 42957 Razonamiento Clínico y Habilidades Clínicas Básicas

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En el Grado de Medicina, la asignatura Diagnóstico Diferencial se oferta incorporada en el módulo VI con una carga docente de 3 ECTS y se imparte en el 2º semestre del 5º curso de la titulación.

El Diagnóstico Diferencial en Medicina consiste en la integración de los datos obtenidos del paciente para llegar a identificar la enfermedad que presenta. En otros términos consiste en identificar problemas clínicos (síntomas, signos o síndromes) y llegar al diagnóstico etiológico del problema planteado, usando además criterios racionales en la aplicación de los exámenes complementarios.

Evidentemente el número de problemas clínicos es muy elevado, por lo que en esta asignatura optativa se considerarán únicamente un número limitado de ellos que cumplan uno o varios criterios: a) elevada incidencia o prevalencia b) carácter multidisciplinar, en el sentido de la no adscripción específica a enfermedades ceñidas a órganos o sistemas, c) ausencia de datos localizadores de órganos o sistemas y d) importancia pedagógica. Básicamente es la aplicación del sistema PUIGER en esta disciplina.

## Competencias que tiene asignadas:

Por razones evidentes (asignatura optativa) no se consideran las competencias nucleares ni generales en esta asignatura.

Las competencias propias de la Materia (Específicas) son las siguientes:

E1: Principios generales del diagnóstico diferencial.

E2: Valoración ponderada de la anamnesis, exploración física y exámenes complementarios en el diagnóstico diferencial.

E3: Diferenciar entre la anamnesis centrada en el paciente y en la anamnesis centrada en el médico.

E4: Señalar los principios básicos de la medicina basada en la evidencia aplicados a la decisión clínica.

E5. Describir las pruebas específicas para el diagnóstico de entidades concretas.

E6: Identificar los datos esenciales de una historia clínica básicos para el diagnóstico diferencial

E7. Integrar los datos de la exploración física con los de anamnesis para centrar el diagnóstico diferencial concreto

E8: Interpretación básica de las pruebas de laboratorio habituales en el diagnóstico diferencial

E9: Lectura e interpretación básica de los estudios de imagen habituales en el diagnóstico diferencial

E 10: Indicaciones para exámenes complementarios específicos empleados ocasionalmente en el diagnóstico diferencial

## Objetivos:

Los objetivos propios de la asignatura se detallan en relación con las competencias con las que están relacionadas

DD1: Formular un diagnóstico inicial a partir de una historia y exploración física (E1, E2, E3, E4)

DD2: Identificar el síntoma o signo clave en el inicio del diagnóstico diferencial (E6, E7)

DD3: Realizar una lectura adecuada de los exámenes complementarios solicitados de forma habitual ( laboratorio e imagen) ( E8, E9)

DD4: Evaluar de forma crítica la solicitud de exámenes complementarios específicos empleados en situaciones concretas (E5, E10)

## Contenidos:

Los contenidos de la asignatura se estructuran en dos bloques temáticos:

BLOQUE 1. Conceptos generales de Diagnóstico Diferencial (4 h)

BLOQUE 2: Diagnóstico diferencial de situaciones concretas (30 h)

1. Paciente con síntomas/signos generales (p. ej. fiebre, astenia, pérdida de peso, prurito generalizado, hipo crónico, mareo, sudación nocturna, cefalea, debilidad muscular).
2. Paciente con síntomas/signos de la esfera cardiorespiratoria (p.ej. tos crónica, disnea, síncope)
3. Paciente con síntomas/signos de la esfera digestiva (estreñimiento, diarrea crónica, ictericia, hepatomegalia, ascitis)
4. Paciente con síntomas/signos de la esfera nefrourológica ( hematuria, oliguria, poliuria).
5. Paciente con síntomas/signos de la esfera endocrino-metabólica (ginecomastia, alteraciones de la calcemia, acidosis metabólica)
6. Pacientes con síntomas/signos de la esfera hematológica (anemia, eosinofilia, diátesis hemorrágica)
7. Paciente con síntomas/signos de la esfera neurológica (delirio, amnesia, temblor)
8. Paciente con signos/síntomas de la esfera musculoesquelética ( dolor lumbar, artralgias/artritis)
9. Paciente con signos/síntomas/ alteraciones de los exámenes complementarios correspondientes a varios sistemas

## Metodología:

1. Actividades presenciales (37,5 horas)

1.1. Clases teóricas: 20 horas.

Las clases teóricas se desarrollarán en periodos de 2 horas, en un grupo completo menor de 70 alumnos. En las primeras clases se expondrán los conceptos generales del diagnóstico diferencial

en forma de clases magistrales. Posteriormente se resolverán los casos planteados en grupos de 5-7 alumnos

1.2. Seminarios: 14,5 horas

Las clases teóricas se desarrollarán en periodos de 2 horas. Incluirán la evaluación de la interpretación y lectura de los datos relevantes en el diagnóstico diferencial

1.3. Tutorías: 2 horas.

1.4. Evaluación: 1 hora.

2. Actividades no presenciales (37,5 horas)

2.1. Trabajo personal del estudiante

2.2. Trabajo en grupo.

2.3. Estudio y lecturas complementarias.

### **Criterios y fuentes para la evaluación:**

Las Fuentes de evaluación incluyen dos tipos de pruebas: (i) Pruebas de respuesta abierta corta y (ii) Exposición breve de casos clínicos

Los Criterios de evaluación se establecen en base a Resultados de Aprendizaje (RDD)

RDD1: Obtención, análisis crítico y aplicación de los datos clínicos

RDD2: Selección de pruebas complementarias

RDD3: Elección de pruebas suplementarias

RDD4: Análisis de costes y iatrogenia

### **Sistemas de evaluación:**

La evaluación de la asignatura se realizará de dos formas

a. La evaluación directa de la participación en clases y seminarios (50%)

b. La evaluación de un caso clínico disponiendo del material que requiera (evidentemente sin la posibilidad de comunicación entre estudiantes) (50%)

### **Criterios de calificación:**

• De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado (BOULPGC 6 Junio 2011), se indica de forma explícita que: “No tendrán derecho a la participación o calificación en las pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan acudido de forma regular a las clases teóricas, a las prácticas de aula o laboratorio en los términos del proyecto docente aprobado por la CAD. Cada centro deberá definir claramente lo que se entiende por asistencia regular, que en ningún caso será inferior al 50%”.

• Para cumplir con este requisito se evaluará diariamente la asistencia a las clases teóricas o Seminarios y se cotejará al final de la actividad de la clase la misma

• También de acuerdo con el reglamento previamente señalado (BOULPGC 6 Junio 2011), artículo 37.3 la calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.

• En el resto de aspectos se aplicará la legislación vigente señalada (BOULPGC 6 Junio 2011),

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

1. Clases teóricas. i) Docencia presencial: 20 horas. Actividades: Participación activa ii) Docencia no presencial: 20 horas. Actividades: Lectura previa de objetivos. Estudio de contenidos.

2. Seminarios. i) Docencia presencial: 10 horas = 5 seminarios (2 horas). Actividades.

Participación activa ii) Docencia no presencial: 5 horas. Actividades: Lectura previa de objetivos. Estudio de contenidos.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Los horarios semanales y aulas asignadas se encuentran disponibles en la página web del centro <http://www.fccs.ulpgc.es>.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Referencias bibliográficas generales incluidas en el proyecto docente
- Referencias bibliográficas concretas en cada tema, incluidas en el Campus virtual

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Son los correspondientes a los señalados en el apartado Criterios de Evaluación

RDD1: El estudiante es capaz de obtener, analizar de forma crítica y aplicar los datos clínicos en el diagnóstico diferencial

RDD2: El estudiante es capaz de efectuar una selección de pruebas complementarias

RDD3: El estudiante es capaz de realizar una adecuada elección de pruebas suplementarias

RDD4: El estudiante es capaz de realizar un análisis de costes y yatrogenia

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

En el Campus virtual se indica el horario y lugar de tutorías de los diferentes profesores de la Asignatura. Todos los estudiantes pueden solicitar en cualquier momento una reunión de tutoría presencial sea individual o en grupo. Para ello deberán concertar cita previa usando la herramienta de Reunión del Campus virtual, en el horario publicado.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Puede realizarse con el responsable para la orientación y corrección de la exposición de casos clínicos

### **Atención telefónica**

La comunicación telefónica sólo se utilizará para situaciones de urgencia o excepcionales.

### **Atención virtual (on-line)**

•Diálogo de Tutoría privada virtual: En este apartado se consultarán únicamente dudas de carácter individual y privado. En particular este Diálogo es adecuado para cuestiones relativas a calificaciones o consultas personales, pero no para cuestiones meramente académicas o de comprensión de los contenidos científicos.

•Foro general de la asignatura: En este foro público se podrán consultar todo tipo de dudas y realizar comentarios generales. Este foro es el lugar adecuado tanto para dudas sobre los contenidos científicos de la asignatura como su programación y organización docente.

**[1 Básico] Diagnóstico diferencial en medicina interna /**

*Francisco Javier Laso Guzmán.*

*Elsevier,, Amsterdam ... [etc.] : (2013) - (3ª ed.)*

*978-84-8086-944-7*

---

**[2 Recomendado] Manual de patología general /**

*Sisinio de Castro del Pozo, José Luis Pérez Arellano.*

*Elsevier,, Amsterdam ... [etc.] : (2013)*

*978-84-458-2216-6*